

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including a section for 'MRS. TRIMESTRE'.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, 2.º.
EXTRANJERO.—Paris, para suscripciones...

Año V.

MADRID.—Martes 29 de Setiembre de 1874.

Núm 1401.

29 DE SETIEMBRE.

Hoy hace seis años que se inauguró en Madrid la era de la revolución. No hay para qué mencionar siquiera las causas de aquel triunfo con que se encontraron los revolucionarios...

En aquella noche, y por excitación del presidente de la junta de Madrid, comenzó el pronunciamiento de las capitales de provincia: desde que se tuvo la seguridad de que no había peligro en pronunciarse...

Desde aquel momento, no hubo más que consecuentes liberales, y fué tan considerable el número de los que aparecieron, que no pudieron menos de expresar su asombro los periódicos de la revolución...

Se diría que en España no se había podido vivir hasta aquel día por la intolerancia religiosa, pues el primero y principal empuje fué para establecer la libertad de cultos. Desde los documentos oficiales hasta la última gaceta de los periódicos revolucionarios...

Se habló mucho contra el Pape; se arrastró por las calles el escudo pontificio; se establecieron en todas partes puestos de

venta de Biblias de la sociedad de Londres; se abrieron capillas protestantes y se trabajó cuanto se pudo para herir el sentimiento católico del pueblo español. Y ¿qué se consiguió? Que las Biblias quedaron sin vender; que tan pronto como se dejaron de abonar las dos pesetas que de público se dijo que se daban a los catecúmenos protestantes...

Entre las múltiples mejoras que se ofrecían para seducir a los pueblos, figuraban la abolición de las quintas, la supresión de los consumos, la rebaja en todas las contribuciones, la mejora del crédito, renunciando a toda emisión de papel, las garantías individuales y otras muchas cosas que habían de convertir a España en un paraíso de delicias.

La revolución de 1868 ha traído a España a la situación en que hoy se ve: sin ella no habría habido guerra civil en la Península, ni guerra de separación en la isla de Cuba. La revolución nos hizo pasar por la monarquía de los antiguos vasallos de nuestros reyes y por la república, con sus orímenes de Cataluña y de otros puntos, y su cantonalismo y sus bombardeos de Almería y Alicante y los de Sevilla, Valencia y otras poblaciones.

Respecto de la perturbación social que ha producido, no hay para qué hablar: se inventó el cuarto estado y se dijo que era el llamado por la revolución a participar directa, activa y poderosamente en la causa pública; y en efecto: ha influido en algunas ocasiones de una manera que no ha dejado muy satisfechos a los que tanto le habían hablado de sus derechos: la administración pública debe a esa predicación no poco de su actual desorden, y el comunismo, que en más de una ocasión ha asomado por varios puntos, no ha sido más que una consecuencia de las promesas que se hicieron al proletariado y que este quiso realizar.

Las ambiciones se han desarrollado de un modo y en unas proporciones que asustan: la revolución nos ha traído ministros que se hubieran dado por muy servidos en otras ocasiones con un destino de 10 ó 12.000 reales: los ascensos han sido tan escandalosos como las improvisaciones, y no hay quien, en vista de tales ejemplos, no se crea autorizado para aspirar a los más altos puestos y a las más inaccesibles dignidades.

Después de seis años de ensayos, todos convienen en que así no se puede seguir, sin reparar en que, no rompiendo con la revolución, no hay más remedio que seguir así ó peor. Un periódico, al recordar ayer

la batalla de Alcolea y la subsiguiente revolución, decía que se habían cometido desafueros con las Cortes: al colega se le olvidó citarlos y compararlos con otros posteriores: ¿cómo acabó la Asamblea que proclamó la república? ¿Cómo acabaron las Constituyentes del año pasado? ¿Qué seis años tan funestos! ¿Qué revolución tan infucunda y desastrosa!

AMILLARAMIENTOS.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, es sin duda la más importante, la que más ingresos lleva al Tesoro y la que se funda, ó al menos debe fundarse, en una riqueza conocida sobre la cual se fija el tributo.

La cantidad consignada en los presupuestos que han de regir en el año económico actual, alcanza la cifra de 144.780.000 pesetas.

El tipo de las cuotas es del 16 por 100, 1 por 100 para cobranza y partidas fallidas, y 2 por 100 como tributo extraordinario de guerra, es decir, el 21 por 100 del capital imponible.

En la exposición que precede a los presupuestos, se dice por el ministro de Hacienda: «La administración tiene reunidos datos y noticias de ocultaciones de rentas de distintas clases que se observan en los amillaramientos de varias provincias; pero estos datos, ni son bastantes ni se hallan tan depurados que puedan servir desde luego para aumentar la riqueza imponible de las provincias á que se refieren. Son parte de un sistema que se continuará y que el ministro de Hacienda se propone impulsar con asiduidad y constancia á fin de terminarlo; pero ha encontrado preferible proponer un aumento de un 2 por 100 como tributo extraordinario de guerra.»

Es decir, promesas que nunca se realizan de reformas y mejoras en la administración que disminuyan ó extingan los fraudes; pero esto no obsta para aumentar los ingresos siguiendo el funesto sistema de recargar la riqueza conocida, agobian-do al contribuyente de buena fé, mientras muchos eluden el cumplimiento de un deber sagrado, como es el de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.

Con el fin de reunir todos los datos que la administración necesita para evitar los fraudes en la contribución territorial, se intenta proceder á la confección de nuevos amillaramientos, para lo cual se ha redactado por la dirección de Contribuciones un proyecto que examinará el Consejo de agricultura en una de las primeras sesiones que celebre.

La Prensa, ocupándose de este asunto, dice que ya es tiempo de que se trate la cuestión de amillaramientos, porque los vigentes se mueren de puro vicio.

No debe ser esta la razón, pues si en los amillaramientos existentes resultase la verdad de la riqueza, aunque fuesen viejos, que no lo son, pues solo hace diez años que terminaron algunos pueblos este trabajo, podían aceptarse y servir de base para los repartimientos.

Los amillaramientos deben formarse de nuevo, porque los anteriores no son, ni mucho menos, un dato fijo y seguro que declaren la verdad, resultando una ocultación, según el dicho del Sr. Figuerola en las Cortes cuando era ministro de Hacienda, de 18 millones de hectáreas que no tributan, sin contar la riqueza urbana ni la pecuaria ni las clasificaciones, en las que también aparece no la más completa exactitud.

Como consideramos de gran importancia el primero de los impuestos, y comprendemos que un tributo exagerado puede ser la ruina de la propiedad, así como si es prudente y justo aumenta la riqueza pública, de aquí el que algo digamos de lo que entendemos sea conveniente tener en cuenta en la formación de los nuevos amillaramientos.

Hasta ahora, las administraciones económicas que más amillaramientos aprobaban y en menos tiempo, eran las que merecían mayores plácemes de la superioridad, sin que se parase á depurar la exactitud de las declaraciones que constituían la base del impuesto ni otras circunstancias muy necesarias para encontrar la verdadera riqueza tributaria.

El proyecto sometido al examen del Consejo de agricultura, es de suponer que sea distinto del sistema seguido hasta aquí, que solo producía molestias y gastos á los ayuntamientos sin ningún beneficio para el Tesoro.

Que se necesitan en la actualidad mayores ingresos, es indudable; pero no deben buscarse en tributos enormes que destruyan la riqueza pública y arruinen al país; no á otro término conduce el fijar el tipo del 25, como en algunas ocasiones se ha fijado á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, siendo exagerado el de 21 que hoy rige. Preciso es buscar los mayores rendimientos en la evitación de los fraudes y filtraciones que sufren los ingresos, y esto puede obtenerse con una recta inteligencia y celosa gestión.

Ocupándonos de lo que á los amillaramientos concierne, hemos de decir que estos pueden y deben rectificarse por las administraciones; examínense los datos que arrojan, y por ellos se observarán las diferencias tan notables que resultan comparando los tipos y clasificaciones en poblaciones colindantes y en propiedades iguales. Se advierte que, en una misma zona, las tierras de primera calidad se clasifican al 50, á la vez que en terrenos colindantes, el tipo es de 30: se nota la misma diferencia en los gastos de labranza, en los tipos de toda clase de ganado, en los de los montes de pastos, leña y maderables, y por lo tanto, las diferencias que indicamos revelan que, los que consienten tipos altos, ocultan la propiedad, ó los que los fijan bajos, han tenido medios para hacer prevalecer lo que no es verdad.

En la comparación de los terrenos declarados de pastos, con las cabezas de ganado amillaradas y con otros datos que resultan del estudio de los amillaramientos que sería prolijo enumerar, podía ob-

tenerse un éxito lisonjero aumentando el capital imponible y llamando á tributar gran parte de la riqueza oculta.

Las administraciones económicas deben llamar á conferencia á una comisión del Ayuntamiento, junta pericial y mayores contribuyentes, á los que se les haga ver los datos que suministran los amillaramientos y por los que se deduzca el fraude, y si se niegan á declarar mayor riqueza, entonces procede la rectificación sobre el terreno, que solo debe adoptarse en último extremo; y si de esta rectificación apareciese el fraude, todos los gastos serán de cuenta del pueblo.

Desde luego se puede asegurar que no se dará el caso de acudir á la medición y clasificación de los terrenos; antes al contrario, la comisión que arriba citamos se conformará con rectificar los errores que resulten en los anteriores amillaramientos, y arreglados á la verdad los tipos, clasificaciones, número de hectáreas y de fincas urbanas, así como de las cabezas de ganado de todas clases que existan en la localidad, se levantará un acta en que consten las rectificaciones, acta que servirá de base á la cartilla evaluatoria, fundamento de los nuevos amillaramientos.

Debe tenerse en cuenta que en los pueblos existen odios y deseos de venganza entre los diferentes partidos políticos, y que el aumento del capital imponible, que lleva consigo mayores cuotas en la contribución territorial, no sería extraño se hiciese pesar sobre determinados individuos sin justicia ni razón.

Para evitarlo, deben las administraciones económicas, siempre que lo soliciten los interesados, instruir expedientes de agravios cuya tramitación no se demore, y si de ellos resultase que el impuesto fijado era excesivo, y el tipo era mayor que el determinado por la ley, sea responsable de ello la junta pericial que había faltado á los principios de equidad y de justicia.

De este modo se evitaría que se reprodujesen actos que abrumaran al contribuyente de buena fé á costa del defraudador.

Basta por hoy; pero ya nos volveremos á ocupar de este asunto cuando conozcamos el proyecto sometido al examen del Consejo de agricultura y el parecer de este ilustrado cuerpo.

CRÓNICA DEL DIA.

Ayer cumplió seis años la revolución de Setiembre, es decir, que ha entrado en aquel período infantil en que ya la criatura no balbucea, sino que habla clara y distintamente; edad encantadora, en que la inocencia dice la verdad y manifiesta sus instintos. Por esta razón, El Gobierno, órgano del director de aquella célebre jornada, olvidándose de su origen, habla por boca de aquel famoso parto revolucionario, y sin repudiar al nacido, se lastima de encontrarle á los seis años de edad tan flaco y encañijado; y antes que entonar un himno de gloriosa recordación al célebre aniversario, empieza su artículo editorial con la siguiente jeremiada:

D. Quijote con el arriero de las jalmas: no puedo enamorarme de una Maritornes...
—Pero serías capaz de sostener con ella un diálogo de amores, y aun de exponerte á que un enmascarado te asestase una estocada...
—No sonrias irónicamente, Julian; me expondré á eso y á mucho más por una mujer como Camila; pero por una fregona...
—Decías que Bayon...
—Aquí entra la parte más lastimosa: mientras los tres estábamos á punto de darnos de estocadas, había uno más sábio que los tres, que no corría semejante riesgo. Dentro de la casa estaba Juan Barreda...
—¡Juan Barreda!
—¡Juan Barreda! y no abras tanto los ojos ni te muestres tan sorprendido... era el cuarto Juan que jugaba en el asunto y que había de llevarse toda la ganancia...
—Julian quedó por algunos momentos como abismado en un profundo pensamiento: de pronto, y dirigiéndose con vivacidad á su interlocutor le preguntó:
—¿Cómo has sabido que Juan Barreda estaba dentro?
—Me lo dijo Bayon, y me lo dijo con la seguridad de un hombre plenamente convencido de la certeza de lo que dice...
—¡Bien adelante!
—Los ojos de Julian brillaron con un resplandor fugaz y se fijaron de nuevo con el mayor interés en los de su condiscípulo.
—¡Adelante... adelante! bien... iremos adelante... pero antes es preciso que no dejemos nada atrás. Queríamos en que no fué Juan Cornejo el de la careta negra, ni el de la quimera, ni el de las trovas...
—(Se continuará)

FOLLETIN. (22)

EL DIA DE LOS DIEZ Y SEIS

ó LOS ESTUDIANTES DE SALAMANCA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

FOR

DON JULIAN MANUEL DE SABANDO.

(CONTINUACION.)

—Dicen que corrias bien, Querubin...
—No corría, que volaba. Pero al caso... al subir por la calle de los Moros, me encontré con otra patrulla: no llevaba linterna, porque me la habían hecho pedazos de una cuchillada; para librarme de la patrulla y de ir á la cárcel, me arrimé á una puerta; la puerta cedió, se entreabrió suavemente y yo me deslicé al interior con grandísima suavidad: subí, llegué á la puerta de una sala y... ¿qué quise decir que vi sentados junto á una mesa y en union con otros perdidos, de los cuales á ninguno conocí... á Bayon y Maquilón...
—¡A Bayon y Maquilón!
—Estaban con cinco desconocidos... ¡qué cataduras! imposible parecía que ninguno de ellos hubiese conocido á un hombre honrado en su familia. Tenían grandes cantidades en oro... todo onzas... montones casi iguales... en medio de la mesa una baraja... pero á decir verdad, yo no los ví jugar... tal vez esperasen á que llegaran otros...
—¿A que llegaran otros...?—dijo Julian profun-

damente pensativo y mirando á Querubin con esa mirada vaga y sin expresión del hombre que no se fija en el objeto que tiene delante y que parece replegarse al interior; con esa mirada reflexiva, que no es mirada, sino una paralización de los ojos, detrás de los cuales nada asoma, como los cristales de un balcon en casa deshabitada...
—Sí; á que llegaran otros... porque luego te diré lo que habrá de sorprenderte: más por ahora te explicaré lo que há poco te indiqué como una revelación. Y aquí es donde más há menester de que me ilumines con tu clarísima razón, porque bien pudiera yo equivocarme en lo que imaginara sobre el asunto. Con ocasión de cierta pregunta que hice á Bayon, me enteré perfectamente de quien era ó podía ser el amante de la reina de la derecha y también quien podía ser el tercero que vino á interrumpirnos y armar quimera, dirigiéndose á mí como un enérgico.

Julian fijó su mirada en los ojos de Querubin, más nada vío en ellos de intencionado. Por su parte, Querubin no dió á la investigadora mirada de su amigo y condiscípulo todo el valor que tenía y la significación que revelaba. Preocupado con su idea, continuó en la narración.
—¿Quiénes dirás que eran aquellos dos misteriosos enmascarados?
—Por toda respuesta, Julian se encogió ligeramente de hombros, como dejando al que le preguntaba que se contestase á sí mismo, pero sin apartar un punto su mirada de los ojos de Querubin. Parecía que deseaba ver en ellos un pensamiento antes de oír la palabra que había de expresarlo, como acontece con el que deseca vivamente la llegada de otro y se asoma á un balcon ó á una empuñadura, figurándose que llega antes porque le vé venir á los ojos.

Querubin prosiguió:

—Eran... el de la reina de la derecha... Juan de los Trigos... y el de la segunda máscara... Juan Cornejo.

—Julian se repuso de la emoción que imperceptiblemente había alterado su rostro, miró atentamente á Querubin y sonrió.

—¡Pardiez!—exclamó.—Os juntabais tres Juanes.

—Ciertos... muy ciertos... fué coincidencia singular... Juan de los Trigos, Juan Cornejo y Juan R. obledo... ni con tres candiles se encuentran otros tres Juanes que se les parezcan.

—Mira, Querubin: Bayon ha querido burlarse de tu buena fé...

—Bayon no ha tenido buenas intenciones, y por ello le he pronosticado muy mal fin... y no soy yo solo... Nicodemus le está diciendo constantemente: «En mis manos has de caer; y ¡qué cristazos me has de llevar! Esto, no obstante, no es una razón suprema para dar por sentado que Bayon dijese una cosa que careciera de todo fundamento. Al salir yo para la cita, tuve un altercado con Juan Cornejo acerca de si me amaba ó no Camila... ó más bien, acerca de si podía pensarse ó haberse pensado de mí; yo creí que aquel altercado era amistoso y puramente de confianza y de cariño.

—Y lo era en realidad...
—Julian, creo que no: Cornejo salió, sin duda, siguiéndome los pasos...

—No se movió de la cama; puedes estar seguro de ello: además, Cornejo es buen amigo y no merece que le infieras el agravio de suponer que hubiese de arrojarle sobre tí con una espada para matarte.

—Hablas en un tono de convicción, que al fin

llegarás á convencerme de que las sospechas de Bayon eran infundadas.

—Lo eran... no lo dudes.

—Bayon me dijo que ese aturdimiento había dado serenatas á Camila, entonándola trovas amorosas...

—Bayon se equivocó: fué otro el de las serenatas y el de las trovas.

—Quisiera encontrarme con ese trovador turbasilenio y espanta-sueños, para arreglar con él un magnífico duo de guitarras.

—Si le encontrases, no refirieras con él.

—¿Quién es?—

—Julian se encogió de hombros y dijo con aparente indiferencia:

—¡Pst! Cualquiera... uno cuya voz se parezca á la de Cornejo cuando canta trovas...

—¡Medrados quedamos con esas señas! Así como así, habrá en Salamanca unas dos mil voces como la de Cornejo... una voz de tenor... todo el mundo está lleno de tenores... si oyese cuarenta voces como la de Cornejo, creería estar oyendo un coro de frailes, donde todas las voces son unánimes... porque todos los frailes tienen la misma voz, sin duda porque todos tienen la misma ración de chanfaina.

—Quede sentado que fué otro el trovador y otro el de la máscara de anoche...

—¡Oh! Eso yo lo averiguaré con suma facilidad: sea quien fuese, han de dolerle hoy los dientes: el tapa-boca que yo le dí ha debido de dejarle rastros y señaes... en cuanto á si fué ó no Juan de los Trigos el de la reina de la derecha, me importa muy poco... no estoy por esos amores vulgares, sin espiritualismo, sin sentimiento, que no pueden conducir á otra cosa que á escenas como la de

No sin tristeza profunda, podemos contemplar el espectáculo que una buena parte de la prensa ofrece en medio de las desgracias que afligen al país. Parece natural que en primer término, más debiéramos decir, parecía natural que casi exclusivamente, con subrogación de otros asuntos, se ocupara la liberal en anular sus esfuerzos para combatir al enemigo común, que por todas partes va dejando impresa la triste huella de una guerra feroz, que mata la industria, paraliza el comercio, entorpece las vías de comunicación, arruina á los pueblos y mutila horriblemente al país.

Decir esto seis años después de haber gritado *Viva España con honor!*, es en verdad una cosa digna de que continúe la lamentación.

Las quejas del diario del Sr. Topete no van exclusivamente encaminadas á los periódicos de la oposición, á los cuales acusa de auxiliares en la perturbación del país, que también afecta á los diarios ministeriales más autorizados, que si condenan á los alfonsinos por una parte y á los radicales y á los republicanos por otra, cree justo que por la suya no susciten cuestiones que lleven la desconfianza y la desunión aun á las filas mismas del partido constitucional.

Lo que se ha escrito recientemente, dice, sobre inamovilidad judicial; lo que todavía escribe ayer un periódico ministerial sobre el jurado; lo que este mismo periódico ha dicho en otras ocasiones sobre el matrimonio civil; lo que otras publicaciones afectan al Gobierno publican contra los partidos constitucionales, desde el alfonsino al que acudilla el Sr. Castelar, midiéndolos por un rasero, y teniéndolos á todos como incapaces para el gobierno; cuando todo esto se escribe con el instinto del suicidio, y se rechazan las alianzas de la derecha y las de la izquierda, y sin embargo se tiene el compromiso de levantar en su día instituciones fundamentales que cierran la interinidad presente (interinidad que no puede confirmarse ó modificarse el partido constitucional solo y aislado de otros partidos), cuando todo esto ocurre, es natural que nos aflijamos desde lo más hondo de nuestro corazón, y que pidamos al cielo cruce sobre nuestras frentes el patriotismo, la prudencia y la pureza de miras que necesitamos.

El párrafo precedente es una condena manifiesta de la revolución de Setiembre en el día solemne de su sexto aniversario.

No anda solo *El Gobierno* en sus lamentaciones, que también un diario radical ó neo republicano hace sobre aquel suceso las siguientes reflexiones:

De tal suerte ha cambiado en los últimos meses la faz de la revolución de Setiembre, que hoy, sexto aniversario de la batalla de Alcolea, apenas si se notan en el poder vestigios que acrediten la existencia del espíritu liberal y democrático que entonces á nuestros generales animaba para abrir las puertas de un porvenir lisonjero á nuestra patria.

El señor duque de la Torre, que tuvo la honra de ser el vencedor en aquella memorable batalla contra los Borbones, no halla hoy desde la presidencia del poder que ejerce y al lado de los ministros que le aconsejan, uno solo de los valientes militares que con él compartieron las fatigas de aquel día en defensa de la libertad y de la democracia.

Los generales Izquierdo, Caballero de Rodas y Rey que á su lado combatieron en Alcolea, hoy se hallan de cuartel por incompatibilidad entre las ideas que defienden y las que representa, si representa algunas, el Gobierno que nos rige. Los brigadieres Alaminos y Salazar, que también ayudaron con su valor y entusiasmo liberal al triunfo del duque de la Torre, apartados se hallan igualmente del ejercicio activo, con lo que ni uno solo de los que vencieron al moderantismo en 28 de Setiembre de 1868, queda al servicio del Gobierno que preside el Sr. Sagasta que aun se llama y se dice revolucionario.

Por lo que hace á las cosas, ya que no á las personas, no hablemos. Tanto es la democracia y la libertad que hoy imperan en España, que no hallarían inconveniente en aceptar el poder sin más restricciones que las que lo perdieron en Setiembre de 68.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que el párrafo precedente es de *La Bandera Española*.

De todas maneras, lo que podemos asegurar, es que las cosas marchan al parecer muy á gusto del Gobierno, por más que algún diario haya dicho ayer que ha perdido su brújula y que no sabe lo que el ministerio desea, ni á dónde se encamina.

En opinión del periódico republicano *El Orden*, á juzgar por lo que han dicho *La Iberia* y *La Política*, el Gobierno carece de solución. Dice que estos periódicos podrán indicar cuanto quieran, que podrá alguno de ellos insertar en sus columnas cartas verdaderas ó fingidas de barones más ó menos contrahechos ó vérosímiles, pero que *La Iberia* no tiene candidato, ni solución, ni plan, ni política, ni cosa que se le parezca para salir de este caos en que sus hombres han contribuido á que entre la nación. Según el diario republicano, las maniobras de *La Política* y las de *La Iberia* significan que el vacío más absoluto ocupa y rodea á los ministeriales; que no tienen objetivo, ni programa, ni fin, ni principio, ni van á ninguna parte, ni entienden ellos mismos la confusión que han producido, ni saben cómo salir del círculo de hierro en que se encuentran.

Los hombres políticos, continúa *El Orden*, á cuyo cargo corre hoy, de una manera bien deplorable por cierto, la suerte de España, no tienen pensamiento ulterior, ni solución definitiva que corone y remate la obra caótica iniciada por el acto providencial. Cuando más, se habrán propuesto vivir algunos meses, ganar á los carlistas el terreno que sea posible, mantener el orden, cobrar con regularidad la nómina mensual y Cristo con todos.

En esto están conformes todos los periódicos. El Gobierno no tiene fuerzas más que para seguir viviendo; no puede inclinarse, aunque quiera, á ninguna política definida, ni tampoco está en libertad de poderlo verificar; no tiene elementos en el país que le permitan una vida libre y desembarazada. ¿Puede, por ventura, en medio de la confusión presente, decir: «esta es mi fórmula exclusiva, hágame ley y respétela todos?»

Por eso no intentará nada, y en concepto de muchos, se limita á decir que proyecta, cuando si algo proyecta es desou-

brir una incógnita difícil: la de cómo le será posible continuar en el poder algunos meses más.

Pero, á pesar de estas afirmaciones, de algún modo hay que tomar en cuenta lo que ayer nos decía *El Imparcial*, que hablando á los ministros, se expresaba del modo siguiente:

«Si los ministros tienen gran interés en desorientar á los políticos fríos de emoción y á los noticieros sedientos de novedades, les aconsejamos que guarden más reserva en sus visitas y que afecten menos precipitación en el despacho de sus respectivos negocios. De lo contrario, se exponen á que en días como el de ayer, por ejemplo, se den los curiosos y maliciosos á pensar que algo desusado, pero interesante, ocurría, cuando tanto mendeaban las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.»

Suponemos que todo ello no pasará de ser trabajos para hacer triunfar determinadas candidaturas en la provisión de altos puestos militares vacantes ó próximos á estarlo; pero de todos modos, la actividad y hasta agitación de algunos ministros no pasó ayer desapercibida, quizá también porque chocara la festividad del día con el ruido de la fatiga que se impusieron los consejeros del señor duque de la Torre.

De esto que acabamos de apuntar, deduce *La Bandera Española* que hay crisis; que vamos á tener muy pronto una nueva modificación ministerial; es decir, que van á echarle otra pieza al Gabinete. Dice *La Bandera* que, personas bien informadas del movimiento político en altas regiones, se lo han asegurado á un periódico semi-ministerial.

Como más arriba hemos dicho, para el periódico republicano *El Orden* el Gobierno no tenía planes futuros ni soluciones; pero *La Bandera Española* arguye de diferente modo. En concepto del colega, «una fracción del Gobierno, inspirada por los consejos del barón de Benteke, se propone ensayar la única forma del poder no conocida en España: el imperio sin emperador. Otra fracción del Gobierno, poco dada á las aventuras y las novedades, ha encontrado el medio de elevar al trono al duque de Montpensier sin hacerle rey: hacer á su esposa reina. Otra, en fin, que no ve tan fácil el restablecimiento de la institución monárquica, va entendiendo ya que para tener república hay que tenerla verdadera, hay que tenerla organizada.»

De estas cosas, y no de otras, asegura el colega radical que se habló mucho en el Consejo de ayer, y termina sus observaciones de la siguiente manera:

«..... Porque aun cuando estamos en el aniversario de gloriosos sucesos, aun cuando hoy lo es de la batalla de Alcolea, y mañana cumple seis años la revolución de Setiembre, y no habría por tanto mejor ocasión que esta para que tratáramos del remedio de nuestros males, no es ya de moda el tener entusiasmo, ni fe, ni consecuencia, ni lealtad, tratándose de cosas revolucionarias.»

Este es el proceso de la revolución hecho por los revolucionarios.

El Imparcial extracta ayer con gran fidelidad un artículo nuestro en que tratábamos de la situación y de la conducta de la prensa periódica, pero nos achaca en sus comentarios apreciaciones distintas de las que nosotros hemos hecho.

Si hubiera continuado copiando nuestro ilustrado colega, se hubiera encontrado con estos dos párrafos en abono de la prensa.

Hemos dicho nosotros: «Después de todo, y por regla general, la imprenta es quizá el instrumento que ha respondido mejor de todos los que han resonado nuevamente con motivo de resultados de la revolución de Setiembre.»

La imprenta no ha abusado en esta época, como en otras, de la libertad que ha tenido; y cuando se la ha reprimido, no acude á los libelos clandestinos, sino que guarda los respetos debidos á la sociedad.

Pasamos por una prueba difícil, y sabemos dominar nuestras pasiones.

El Gobierno no debe olvidarlo, y aunque le amargue, debe consentir hoy la crítica de sus actos. Más adelante, la censura podría ser violenta, y los hombres del poder quedarse sin defensas.

Sin tener sobre esta materia las opiniones de *El Imparcial*, creemos que la prensa diaria adelanta en su educación política, y el día que haya perfeccionado ella misma su educación, habrá conquistado su libertad y el aprecio público.

No seremos nosotros los que en este caso propusiéramos la menor represión á sus movimientos.

Somos amantes de la libertad de imprenta, como nos enamoran los niños bien educados; pero nos reventan los chicos chillones, discolos y embrutecidos por malas pasiones.

Esto nos recuerda que tenemos una polémica pendiente con nuestro apreciable colega *La Civilización*, y empezaremos por hoy dándole una explicación y una satisfacción.

Tres días dejamos de recibir el periódico *La Civilización*. Lo advertimos en público y se resarcó al instante la falta. En los tres números que no leimos está el en que nuestro colega terminaba sus comparaciones con el artículo *Afirmación comprobada*.

No leímos á tiempo este artículo. Creímos después la oportunidad pasada. Creímos que se presentaría en breve. *La Civilización* nos recuerda nuestra palabra. La cumpliremos. Hasta mañana.

También *La Igualdad* nos dice, que en tiempo de los moderados había menos libertad.

Todo se andará.

Desde el golpe del 3 de Enero, hemos conocido ya tres modificaciones ministeriales.

Cinco generales en jefe en el ejército del Norte.

Un arreglo general en todas las secretarías.

Otro arreglo general en el Consejo de Estado.

Id. id. en el Tribunal mayor de Cuentas.

Id. id. en el Consejo Supremo de la Guerra.

Y cuando creíamos que todo estaba ya arreglado, nos encontramos con que hay pendientes:

Una combinación de directores y altos empleados en Hacienda.

Otra combinación de generales proyectada por el ministerio de la Guerra.

Y... al maestro cuchillada.

La Correspondencia publica el siguiente párrafo laborioso, y tiene razón que le sobra. Si señor, sin faltar á compromisos contraídos, y confundiendo circunstancias de lugar y tiempo, se puede escribir en griego en lugar de escribir en español, y se puede decir lo siguiente y mucho más.

Tapárese los oídos:

«*La Correspondencia* ha podido y puede, sin dar el ejemplo de faltar á compromisos contraídos, sin más que mezclar accidentes de dos hechos distintos y confundir circunstancias de lugar y tiempo, dar cuenta, no de una, sino de varias reuniones reservadas, no secretas, en que se ha tratado de asuntos trascendentales para el porvenir del país, en que tomaron parte hombres de distintas opiniones políticas. Y añadiremos que hoy mismo se verificará otra reunión más numerosa é importante, con asistencia de personas de mayor significación que los reunidos hasta ahora, y de que tampoco podemos hoy dar más detalles. Resulta, pues, que al dar cuenta del almuerzo misterioso de Fornos, habíamos de dos sucesos á la par. El misterio de esta noticia, mientras podemos ser más explícitos, averigüelo Vargas.»

Parece que el general Moriones se encuentra en excelentes condiciones para atacar ó resistir á los carlistas, según convenga, teniendo completamente asegurado el camino de Tafalla.

Siempre hemos creído que la pericia del general Moriones colocaría al ejército, que manda con gloria, en las mejores condiciones, y que carecen de fundamento todas las noticias que circulan siempre después de un combate.

El último hecho de armas, por lo que respecta á la parte que en él ha tomado el general Moriones, le mantiene en la opinión del ejército en la buena posición que ha sabido conquistarse. Nosotros somos imparciales ante todo.

Parece que el señor barón de Benteke se ve muy apurado para concluir una carta que tiene empezada y que hará sensación.

No se sabe si tirará por la derecha ó por la izquierda.

La cosa ha hecho un fiasco completo.

Leemos en *La Correspondencia de España* de anteañoche:

«El Sr. Ruiz Zorrilla, con su señora, ha llegado esta mañana á las once. Le acompañaban desde Palencia los Sres. Eraso y Caecon (D. J. M.) En el Escorial se detuvo á saludar á sus hermanas, por cuyo motivo retrasó su llegada hasta cerca de las once. En la estación del Norte le esperaba desde muy temprano gran número de amigos políticos y particulares, aunque no se había hecho citación especial ni se tenía completa seguridad de su venida. Otros, cansados de esperar y creyendo ya que no venía hoy, se retiraron antes, y algunos también dejaron la estación por no sabemos que pequeña cuestión de susceptibilidad. Entre las muchas personas que allí hemos visto, más ó menos conocidas para nosotros, recordamos á los Sres. Beranger, Becerra, Echegaray, Mosquera, Fernandez de los Rios, generales Izquierdo, Zorrilla, Martínez Pío, Ripoll y algún otro; brigadieres Del Amo y Castellán; coronel Muñoz Torrero, Sres. Escotiaz, Mathet, Llano y Pérez, San Martín, Alcalá Zamora, Rodríguez Pinilla, Campo, Baonza, Perez de Guzman, Zurita, Matute, Ruano, Solís, Luque, Bona, Vela,椎ende de San Javier, Balcazar, Zapatero, Simon, Marconell, Lezana y otros muchos. El señor Zorrilla, apenas podía dar un paso por entre sus amigos, que se disputaban el placer de abrazarle ó estrechar su mano.»

Según *La Correspondencia*, ayer á las seis de la madrugada cayeron dos exhalaciones en el monasterio del Escorial, causando una de ellas bastantes daños en el Cimborio, destrozando algunas piedras y arrojando algunos pedazos de piedra y cristal dentro del templo.

Pero señor, después que se ha notado la falta cometida por Felipe II al dejar sin para-rayos aquel colosal edificio, y después que Franklin inventó el rayo, noticias una y otra que se deben á un ministro radical que las comunicó desde el banco ministerial en el Congreso, ¿es posible que no se haya pensado en pretaver otro incendio como el de hace dos años, que es bien sabido que le produjo una chispa eléctrica? No se ha de subsanar la falta de Felipe II y evitar las contingencias de la invención de Franklin? Creíamos que se habría hecho en el Escorial lo que se hizo en Madrid, donde á consecuencia del incendio del célebre monasterio, se pasieron para-rayos en el edificio del Congreso.

El Orden, que en buena lógica y de buena fé defendía hasta hace poco que España era una república, le llama en su *Crónica* del domingo el duca.

Tanto monta.

Dos periódicos dicen que si y otros dos dicen que el general Gonzalez Iscar no ha presentado su dimisión.

Posible es que tengan razón los cuatro.

La Bandera Española asegura que no tiene fundamento la noticia relativa á la

dimisión del director general de Infantería.

Ocupándose del mismo asunto, dice *La Correspondencia*:

«El director de Administración militar, Sr. Gonzalez Iscar, ha conferenciado hoy con el señor duque de la Torre, dándole, según se dice, la seguridad de que no tiene fundamento los rumores de que se hacen eco los periódicos acerca de su dimisión, en la que no ha pensado.»

Ante la afirmación del mismo interesado, no debe quedar duda.

No ocurre novedad respecto á los nombramientos de Hacienda.

En la sesión celebrada ayer por los agentes de Bolsa, se discutió si podían asistir al círculo del Recreo con objeto de liquidar, y se ha acordado que sí, aunque por una mayoría insignificante.

Se habla de propósitos de restablecer las capitanías generales de Aragón y Valencia.

A las cinco y media se reunió ayer tarde el Consejo de ministros, en el cual se tomaron acuerdos que deben ser de importancia, según la esquisita reserva que sobre ellos se guarda.

Créese que en él se trataría de alguna dimisión que no tiene fundamento y se harían varios nombramientos para puestos militares de alta importancia, que tal vez publique hoy la *Gaceta* ó lo deje para mañana.

Leemos en *El Diario Español*:

«La Audiencia de Pamplona, considerando que se encuentra en las condiciones del art. 21 de la ley de organización del poder judicial, trata de instalarse en Tudela. Creemos que las circunstancias en que se halla aquella plaza hacen necesaria una resolución que proporcionará grandes ventajas á los particulares que no, pudiendo quebrantar el bloque sin riesgo de exponer sus personas, tienen que abandonar la defensa de intereses de no escasa cuantía.»

Ayer debió salir de París el embajador de Francia en esta capital.

Se confirma el propósito del mariscal Bazaine de venir á establecerse en Madrid. Según dice un periódico, ya ha pedido pasaporte á nuestro representante en Bruselas.

El ministro de la Guerra ha aprobado las propuestas de recompensas por las acciones de Borjas del Campo, Salomé y Rodéna.

Se está llevando á cabo con toda actividad la reorganización de la infantería en batallones de ocho compañías con fuerza total de 1.100 á 1.200 plazas.

Dice un colega que el Gobierno, accediendo á las reiteradas instancias manifestadas en diversas ocasiones por el general Búrgos, le va á confiar un mando en el ejército que se halla en operaciones.

El general en jefe del ejército del Norte, continúa en Los Arcos.

Según noticias que tiene *La Correspondencia*, el Gobierno va á confiar un mando importante en el bajo Aragón al brigadier Sr. Despujols.

El teniente general de la armada, señor Rodriguez Aries, ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana en reemplazo del general La Rigada.

El Banco de España se promete que para el 15 de Octubre estarán montadas en provincias las sucursales del Banco nacional.

Por noticias de Ternel, se sabe que las facciones al mando de D. Alfonso se dirigen hácia Cantavieja, activamente perseguidas por el general en jefe del ejército del Centro.

La línea de Alicante se halla ya recompuerta. Los correos de Valencia y Aragón no habían llegado á las cinco de ayer tarde.

Dice *El Tiempo*, que el general Búrgos es trasladado á la capitanía general de Aragón, y que al general Jovellar se le confía también un puesto importante.

Probablemente mañana publicará la *Gaceta* el decreto reglamentando la libertad de enseñanza. El preámbulo de dicho decreto ha quedado ya ultimado.

Se habla del general Mendinueta para un puesto militar.

El cabecilla Lozano, para eludir la persecución de las tropas, ha dividido sus fuerzas en pequeñas fracciones, penetrando él con un grupo en la provincia de Almería.

La prensa francesa se ocupa de las elecciones parciales que, según hemos dicho, deben verificarse en los departamentos del Pas de Calais, Alpes marítimos y Sena y Oise, el 18 de Octubre, cuyo decreto ha publicado el *Journal Officiel* del 24.

Varios periódicos se quejan de que el gobierno, en vez de haber dispuesto que se procediera á las elecciones en los once departamentos en que existen vacantes

en un mismo día, lo cual sería una solución liberal, se haya decidido por fraccionar estas elecciones á fin de que el triunfo del gobierno sea más fácil, acusando más particularmente de haber adoptado este proceder al general barón de Chabaud-Latour.

Por otra parte, *La Liberté* dice que se confirma la noticia de que en el Sena y Oise no habrá candidato oficial. El gobierno, dice, advertido por el mal resultado de su reciente tentativa en el Maine y Loira, no presentará á nadie, siendo por tanto probable que Mr. Senard y el duque de Padoue sean los únicos contrincantes, á menos, añade, que los orleanistas no imaginen hacer una diversion en favor de los republicanos.

Decíase con probabilidades de certidumbre, que las elecciones de los departamentos de los Altos Pirineos, del Norte y del Oise y Drome se verificarán en todo el mes de Noviembre, y posteriormente para las vacantes ocurridas después del 6 de Agosto, que no han sido notificadas todavía á la Asamblea.

La Liberté del 24 de Setiembre recibida ayer, publica, con el título de *Un coup d'œil en Espagne*, un artículo muy sensato, firmado por su director, monsieur Leonce Detroyat, en el que, invocando los sentimientos generosos de nuestra nación, lamenta sus desgracias, reconoce las de Francia y espera que en el porvenir ambos países, más dichosos, y como siempre que la ambición no lo ha estorbado, serán sinceramente leses aliados.

Razones poderosas nos impiden dar á conocer este artículo que, á vueltas de algunos conceptos equivocados respecto á la influencia que se atribuye á algunos personajes que cita, su espíritu está basado en las consideraciones que se expresan en un telegrama de la *Agencia Fabra*, extractado lo que dice el *Moniteur Universel*, diario oficioso del gobierno francés, telegrama que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Ya antes de ahora nos hemos ocupado del antagonismo que existe en Córcega entre la familia de Napoleon con motivo de la candidatura para el Consejo general de aquel departamento del príncipe Carlos Napoleon, hijo del príncipe de Canino, en oposición á la del príncipe Napoleon, hijo de Jerónimo. Este, en honor á la verdad, cuenta con escasos partidarios, al paso que el primero se encuentra apoyado por la emperatriz y el príncipe imperial.

L'Ordre, considerado, con razón, como el órgano oficial de Ochslehurst, y que hasta ahora se había abstenido de tomar parte en este grave asunto, sale de su reserva, y bajo la firma de su director, monsieur Dugné de la Panconnerie, se expresa en estos términos:

«Varios amigos nuestros nos han preguntado cuál es nuestro candidato para el consejo general de Ajaccio. Sabida es y ha debido comprenderse la reserva excesiva que hemos tenido respecto á los deplorables incidentes que han ocurrido en Córcega; pero no creemos que podemos dispensarnos de contestar á la pregunta que se nos ha hecho.»

«El único candidato imperialista para el consejo general de Ajaccio, es S. A. el príncipe Napoleon Carlos Bonaparte, cuya candidatura ha sido aprobada por el príncipe imperial, jefe de la familia.»

El golpe asestado al príncipe Napoleon es rudo, teniendo en cuenta que el hijo de Jerónimo, según la Constitución de 1852, está llamado eventualmente y en primer término á la sucesión del trono imperial, en el caso de extinguirse la descendencia directa de Napoleon III.

Por otra parte, el príncipe Carlos ha dirigido una circular á los electores de Ajaccio haciendo su profesión de fé política, documento que, para darle más importancia, está fechado en Arenenberg, y ha causado profunda sensación en Córcega, donde se cree que la candidatura del príncipe Napoleon no tiene la menor probabilidad de éxito.

Según acuerdo del gobierno francés, comunicado á las autoridades y representantes á quienes corresponde, desde el 20 del actual no se halla la fragata *Orinoco* á las órdenes de M. Corcelles, embajador de Francia cerca de la Santa Sede. Aquel famoso buque ha quedado á disposición del ministro de Marina, que puede relevarlo de su prolongada estancia en cuanto lo crea oportuno.

En vísperas de unas elecciones generales en Italia, esta medida tiene, según dicen los periódicos franceses, no poca importancia.

Lo original del asunto es que, al parecer, la *Orinoco*, por su larga permanencia en Civitta-Vecchia, por su absoluta inactividad y por su vejez, acaso no podrá hacerse á la mar.

De Bournemouth (Inglaterra), han remitido el siguiente telegrama al *Daily Telegraph*:

«Las conversiones á la Iglesia católica se multiplican sin cesar. Lady Victoria Kirwan, que era una de las más fervientes parroquianas de la Iglesia ritualista de San Clemente, acaba de abjurar en favor de la Iglesia de Roma. Gran número de no conformistas abjuraron también la semana pasada en favor del catolicismo. Háblase además de otras muchas con-

versiones que deben verificarse en breve y de personas de la clase más acomodada, especialmente la de un caballero que ocupa una alta posición en la ciudad y que hasta ahora ha pertenecido a la Iglesia anglicana. Lord Ripon, encuentra numerosos imitadores.»

Un telegrama recibido ayer, confirma la noticia de que no han mediado comunicaciones relativas al Schleswig, y menos aún concernientes a la proposición para que Dinamarca entrase en la Confederación germánica, entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo.

El canciller alemán atribuye a manejos y malas artes de la prensa británica los rumores que acerca de este asunto han circulado por Europa. En efecto, The Naval and Military Gazette y The Pall Mall Gazette, de Londres, son los periódicos que han atribuido a Alemania el pensamiento de confederar a Dinamarca, de tomar o comprar la isla de Heligoland, en el Báltico, y de hacer un segundo Gibraltar en las costas de España. El segundo de ambos diarios ingleses fué también quien dijo que Rusia se opondría resueltamente a que el imperio alemán se apoderase de la llave del Báltico.

Pero también en Austria corrieron rumores parecidos a los de que se ocupaba la prensa inglesa, y, por último, en L'Independance Belge hallamos un telegrama de Copenhague, fechado el 22, que dice lo que sigue: «Informes de buen origen aseguran que Prusia ha dirigido proposiciones a este gobierno para que Dinamarca forme parte de la Confederación del Norte. El rey ha rechazado enérgicamente tales proposiciones, y ha puesto el hecho en conocimiento de Rusia, que se ha manifestado altamente resentida de semejantes tentativas. El gobierno ruso jamás consentirá que Alemania posea las llaves del Báltico.»

La emperatriz de Austria saldrá de Inglaterra el 1.º de Octubre para Viena directamente, por Folkestone, Boulogne, Strasburgo y Munich, haciendo una visita en Baden, como se había anunciado, a la zarina.

Había llegado a París el representante de Inglaterra en España Mr. Layard, de paso para su destino.

Se desmiente de nuevo el rumor que había vuelto a circular de un viaje del mariscal Mac Mahon al Mediodía de Francia.

Según un despacho de Berlín del 20 de Setiembre, el 27 debió salir el emperador Guillermo de aquella capital con dirección a Baden-Baden, donde permanecerá hasta mediados de Octubre.

El día 20 firmó el emperador un despacho del gabinete dando gracias al general Storch, jefe del almirantazgo, por los servicios que ha prestado a la marina alemana.

El príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania en París, acaba de dirigir su profesión de fé al comité liberal de los electores de Forchheim en Baviera, a los cuales pide ser reelegido para el Reichstag alemán, toda vez que por haber aceptado las funciones de embajador, ha tenido que dimitir la representación en aquella Asamblea.

En la última elección, el príncipe de Hohenlohe obtuvo 12.432 votos, y solo 8.797 su competidor ultramontano; pero en la próxima, los ultramontanos creen ganar por 3.000 votos.

A las doce menos cuarto del 22 de Setiembre se celebró en Hamburgo el banquete en honor de los individuos de la expedición austríaca al polo Norte.

Durante el festín, se recibieron muchos despachos de felicitación, y entre ellos uno de Baden-Baden firmado por la emperatriz Augusta.

Brindóse por los emperadores de Alemania y Austria y por los jefes de la expedición. Mr. Weyprecht contestó a este último brindis bebiendo a la salud de los señores Koldeweg y Hegemann, jefes de la anterior expedición, que asistían al banquete.

En la mañana del 23, a las diez, se celebró la sesión de la sociedad de geografía, en la cual Mr. Weyprecht dió cuenta detallada de la expedición.

La Nazione, de Florencia, del 23 de Setiembre, anuncia que el Sr. Minghetti saldrá para Turín el 25, acompañando al rey a la Exposición de Milán, y volverá la semana siguiente.

La Nazione confirma que el rey ha dado su asentimiento a la disolución de la Cámara de los diputados.

El gobierno prusiano ha contratado 100 millones de cartuchos metálicos para fusil a la compañía Westley-Richards de Birmingham.

Las Dietas provinciales de Austria empezaron el día 15 sus sesiones, que durarán un mes.

El rey de Grecia, de acuerdo con su gobierno, ha determinado modificar la Constitución, con objeto de aumentar las prerrogativas de la corona.

El príncipe de Gales, antes de regresar a Inglaterra, visitará al rey de Suecia.

Por lo que vemos en un despacho de Nueva-York del 23 de Setiembre, continúa en el Estado del Alabama el conflicto entre blancos y negros, habiéndose enviado algunas tropas.

La convención republicana de Nueva-York ha elegido candidato para el puesto de gobernador del Estado de Nueva-York al general Dix, gobernador saliente y antiguo embajador de los Estados Unidos en París. El candidato de los demócratas es Mr. Tilden, cuyos antecedentes ignoramos.

Se ha dado orden a la Administración militar para que remita a Logroño, con destino al ejército del Norte, 50 tiendas cónicas de campaña.

Por la dirección de infantería se han puesto a la aprobación del ministro de la Guerra los cuadros de los batallones provinciales.

Se ha dispuesto que los oficiales procedentes de los ejércitos de Ultramar se les dé colocación tan pronto como verifican su presentación en la Península.

Se ha aumentado con un ayudante el personal de Estado mayor de la plaza en Sevilla.

En la casa de socorro del 6.º distrito se ha creado una biblioteca médica.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Cuenca, Villajoyosa, Alcaraz, Ceuta, Chantadas, Quiroga y La Guardia, los cuales deben proveerse por oposición.

Han sido nombrados auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia, D. Clemente Fernandez Elias y D. Antonio Perez Roca.

La dirección del Tesoro satisfizo ayer tres millones próximamente para atenciones de guerra.

La dirección general de Administración militar ha contratado, en virtud de orden del ministerio de la Guerra, 50 carros y 100 acémilas para el servicio de transportes del ejército del Norte.

El tren-correo ascendente de Zaragoza salió ayer mañana de Calatayud a las diez y treinta, a causa de haberse roto la máquina y descarrilado, sin más consecuencia.

Ha sido agregado a la dirección general de Aduanas, el auxiliar de la de Bilbao D. Federico Urrecha.

El día 1.º del próximo Octubre tendrá lugar en la dirección general de la Deuda la subasta de los cupones vencidos y no satisfechos por la misma.

El ayuntamiento de Sueca ha solicitado del ministerio de la Guerra la movilización de dos compañías de voluntarios de aquella villa.

En la madrugada del 20 de Setiembre, una explosión de agua, acompañada de truenos y relámpagos, inundando varias calles. Afortunadamente no produjo los perjuicios materiales que en otras ocasiones. El derrumbamiento de una pared causó la muerte de una joven que se dirigía a su trabajo.

El Diario de Avisos de Zaragoza, habla de una pobre señora perteneciente a las clases pasivas de aquella provincia, a la que se adeudaban las pagas de un año entero, que ha muerto estos días acosada por la necesidad y el hambre. El administrador económico de la provincia ha rogado a la dirección del Tesoro que se le remita siquiera la nómina de Setiembre de 1875.

El Boletín oficial de esta provincia publica la lista de los jurados a quienes por sorteo ha cabido la suerte de formar tribunal durante el trimestre que empieza el 8 de Octubre y 9 de Noviembre.

Han quedado reparados los desperfectos ocurridos en el trayecto de la vía férrea entre Almansa y Villena, siendo probable que se restablezcan muy pronto las comunicaciones telegráficas.

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 310.959 reales depositados por 637 abonados, de los cuales 553 por continuación y se devolvieron 135.823 a solicitud de 129 individuos.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado una propuesta de ascenso y colocación en el cuerpo jurídico-militar.

El sábado, ante una numerosa concurrencia, inauguró sus tareas la Sociedad Económica Matritense.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, an teayer llovió en Avila y Zaragoza.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de Cuba, que alcanzan al 10 del corriente: «HABANA 8 Setiembre.—Se han recibido las siguientes noticias oficiales del distrito de las Cinco Villas:

Una columna española alcanzó, cerca de L. Siaguana, a la partida de Jimenez, después de una persecución de tres días. Los insurrectos empezaron a luchar a los gritos de: «¡Al machete.» Los españoles, dando vivas, los cargaron y los insurrectos huyeron, después de una gran pérdida.

El teniente Ariza telegrafía desde Vega de L. lo siguiente: «Acabamos de llegar. El enemigo, en número de 800, fué completamente derrotado en Yarabou, con una pérdida de 36 muertos. Entre estos se hallan dos oficiales, Calisto García y su jefe de estado mayor, Quesada. El capitán Pancho Nogueras y un soldado cayeron prisioneros. El ataque fué resuelto e inesperado. Nuestra retirada se efectuó en el mayor orden y sin que ninguno de nuestros soldados se haya perdido. Nuestra vanguardia, de solo diez hombres, penetró en medio de los campamentos enemigos. El teniente Ariza fué ascendido al grado de capitán.

El capitán general ha conmutado la pena de muerte a los jefes rebeldes Betancourt, Jimenez y Rios.

HABANA 9 Setiembre.—Calisto García, uno de los jefes insurrectos, no fué muerto en Yarabou, como se anunció, pero cayó prisionero con tres oficiales de su estado mayor. Fueron llevados a Manzanillo, en donde serán juzgados por un consejo de guerra.

Ayer fué día de fiesta aquí.

HABANA 10 Setiembre.—La Gaceta Oficial publica hoy un decreto del capitán general Concha, por el cual se manda que entre en servicio activo el cinco por 100 de todos los voluntarios alistados de la isla de Cuba, los cuales servirán hasta el 1.º de Abril de 1875. Esto producirá 3.500 hombres.

No pueden eximirse con dinero, y deben servir o presentar un sustituto.

El gobierno de la isla ha solicitado de los Bancos un empréstito de 500.000 pesos en oro y un millón de pesos en papel, que serán devueltos dentro de poco tiempo. El Banco español ha facilitado al gobierno 750.000 pesos en papel y 250.000 en oro. Otros cinco Bancos han adelantado, por partes iguales, los 500.000 pesos restantes, mitad en oro y mitad en papel.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de anteayer.)

Noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes a la insurrección carlista.

Navarra.—El capitán general con las fuerzas de su mando continúa en las mismas posiciones de que se dió cuenta en la Gaceta de ayer.

Cataluña.—El brigadier Arrando desde Artesa participa su regreso al alto Segre, en persecución del cabecilla Guiu que con 1.000 infantes y 100 caballos marchaba en aquella dirección.

El mismo brigadier da parte de haber sido batidas el día 21 en Solsona por las fuerzas de su mando las facciones del titulado general Velasco, Mora, Cura de Prades, Pina, Pancheta y Alavedra, causándole cinco muertos y varios heridos, rescatando un sargento y tres soldados de la reserva de Eoija, uno de ellos herido por el enemigo. Nuestras bajas han consistido en dos heridos y varios contusos.

Valencia.—El general en jefe participa su llegada a Segorbe en el día de ayer en persecución de D. Alfonso, que ha huido en dirección a Viver.

Las brigadas Arnaiz y Ejarado continúan activamente la persecución de las facciones que invadieron las provincias de Murcia y Alicante.

Galicia.—Según manifiesta el capitán general, la columna del teniente Zanon ha capturado tres hombres de la gaviila Babino, creyéndose que uno de ellos sea su segundo, habiendo estado a punto aquel de caer en poder de las tropas. Se le han cogido armas y un caballo.

También han sido presos tres individuos acusados de encubridores y espías de dicha gaviila.

La que apareció en los límites de Arzúa sigue perseguida por cuatro pequeñas columnas de la Guardia civil; pero su captura es difícil porque los individuos que la componen solo se reúnen cuando tienen que verificar algún robo.

(Gaceta de ayer.)

Noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes a la insurrección carlista.

Galicia.—El capitán general participa que en Solsona ha sido batido un grupo de la disuelta facción Saavedra, arrendiendo la columna un individuo con un arma y cogiendo las de los demás, que habían sido arrojadas en su huida.

Valencia.—El capitán general participa que la facción Cuevas había llegado a Ayora después de 18 horas sin descansar, huyendo de la columna Ejarado que la seguía a los alicances. La facción Lozano continúa activamente perseguida.

Navarra.—El general Moriones participa su llegada a Tafalla sin novedad, dejando acantonado su cuerpo de ejército en los puntos convenientes; y manifiesta que entre los muertos carlistas en los combates del 21 y 23, se encuentra el titulado coronel Montoya, que mandaba el tercer de Navarra, y que el segundo de los citados días las bajas del enemigo fueron cinco veces mayores que las de las tropas.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Por despacho telegráfico recibido en este ministerio, se sabe que ayer 27 del corriente mes el Excmo. señor don Manuel Rancés, marqués de Casa Laiglesia, presentó en Milán a S. M. el rey de Italia las cartas credenciales que le acreditaban como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, mereciendo de S. M. la más favorable acogida.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Con fecha 27 de Setiembre se decretó lo siguiente: Artículo 1.º Se establecerá en Madrid un Museo ultramarino de productos y objetos procedentes de las islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo.

Art. 2.º Dicho Museo se considerará como una dependencia del ministerio de Ultramar.

Art. 3.º En la capital de cada una de las provincias ultramarinas se constituirá una junta, bajo la presidencia del gobernador general, encargada de reunir y enviar a la Península los objetos destinados al Museo.

Art. 4.º Los gastos que origine la formación de este Museo serán de cuenta de las provincias de Ultramar, y se consignarán en los presupuestos respectivos desde el próximo año económico.

Art. 5.º Reglamentos especiales determinarán lo conveniente respecto a la organización, conservación, fomento y régimen del Museo ultramarino.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Con fecha 21 de Setiembre, se dispone sean baja definitiva en el ejército el capitán de infantería D. Pedro Gragera y Castañeda, y los tenientes de la misma arma don Mariano Garriguet y Navarro, D. Juan García Medina y D. Angel Rodriguez Sanchez.

Parte detallada de la acción de Caldas, ocurrida el 15 de Setiembre de 1874.

EJERCITO DE OPERACIONES DE CATALUÑA.—BRIGADA DE VANGUARDIA.—Estado mayor.—Excelentísimo señor: Conforme tuve el honor de manifestar a V. E. en telegrama de esta fecha, recibí confidencia esta mañana de que los cabecillas Galcerán y Muxi habían penetrado hoy a las siete en San Felú de Codinas con fuerza de 800 hombres. Comprendí al instante que en el momento sería dirigido al llano, opinión que vi confirmada por nuevo aviso que a las dos y media recibí, participándome su llegada a Caldas de Montbuy en número de 500. Telegrafé a V. E. en el acto diciéndole que si no me ordenaba lo contrario marcharía a batir a la facción; y como por entorpecimiento del telégrafo no recibí contestación, verifiqué mi salida a las dos de la tarde con los batallones de Tarifa y Cuba, segundo de América y de Toledo, formando un total de 1.600 hombres, además una compañía de artillería de montaña y 100 caballos.

Al llegar a dar vista al pueblo de Santa Eulalia, dispuse que seis compañías de cazadores de Cuba con su primer jefe marcharan a situarse a los cerros de Montbuy, toda vez que la retirada era casi segura que la había de verificar el enemigo hacia San Felú de Codinas. Las dos compañías restantes del expresado batallón se colocaron en el monte de Puigdemí que domina el pueblo.

El batallón de América, que quedó a vanguardia, entró en Caldas, siendo el primero su bravo coronel con cuatro soldados que le acompañaban. Medio batallón de Tarifa continuó este movimiento.

Poco tiempo después que la facción tenía conocimiento de mi llegada; así es que al penetrar América en la población ya le causó algunas bajas, continuando la persecución por la carretera de San Felú y arroyo del Remedío, y tomando además las montañas de la izquierda en dirección al camino de Galilia.

La artillería con el resto de Tarifa la situó en el monte de San Salvador para poder marchar al cerro de Puigdemí con orden de avanzar por el pueblo y por la derecha de la carretera, donde iba también el batallón de Toledo.

La caballería marchó al llano, habiendo ido al frente de la sección de vanguardia su coronel, a quien acompañaba mi ayudante de órdenes don Miguel de Iñar.

Detenida una parte de los carlistas en su retirada por el fuego de las seis compañías de Cuba, se dispersaron, y el combate se hizo general.

Los carlistas, en su precipitada fuga, se dirigieron a la izquierda de la carretera hacia Galilia, persiguiéndoles bastante tiempo las fuerzas de América y Tarifa; pero aproximándose la noche y el enemigo completamente desmoralizado, suspendí la persecución para reconcentrar mis fuerzas.

Todos los cuerpos han realizado en valor y disciplina, y lo prueba, Excmo. señor, el que en dos horas cortas se trasladase la brigada desde Granollers a Caldas.

La derrota de la facción ha sido tan grande, que solo de muertos vistos y que he ordenado al ayuntamiento disponga sean conducidos a la población para que reciban sepultura, se cuentan 37, entre ellos un médico, a quien se le cogió su caballo; un cura, que fué muerto por mi asistente, y cuya cartera es en mi poder; tres oficiales más y un sargento. Heridos llevaban muchos. Se han hecho 12 prisioneros, cuyos nombres expreso en la relación adjunta; además cinco presentados procedentes de la columna del general Novillas, y también se les han cogido muchas armas.

Creo, Excmo. señor, que es una de las derrotas más grandes que ha experimentado la facción. El cura Galcerán se libró de caer prisionero por no haberle conocido el teniente coronel de América, por cuyo lado pasó en precipitada fuga.

Al dar a V. E. conocimiento de este hecho de armas, séame permitido manifestarle lo altamente satisfecho que estoy de la conducta de las tropas que tengo a mis órdenes y que tan presentes han tenido las benéficas frases que V. E. les dirigí al separarse de ellas.

La brigada no tiene más que un soldado herido de gravedad y varios contusos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Caldas de Montbuy 15 de Setiembre de 1874.—Excmo. señor.—El brigadier, Pedro Estéban.—Excmo. señor: General en jefe de este ejército.—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor general, Felipe Fernandez Cavada.

da por el fuego de las seis compañías de Cuba, se dispersaron, y el combate se hizo general.

Los carlistas, en su precipitada fuga, se dirigieron a la izquierda de la carretera hacia Galilia, persiguiéndoles bastante tiempo las fuerzas de América y Tarifa; pero aproximándose la noche y el enemigo completamente desmoralizado, suspendí la persecución para reconcentrar mis fuerzas.

Todos los cuerpos han realizado en valor y disciplina, y lo prueba, Excmo. señor, el que en dos horas cortas se trasladase la brigada desde Granollers a Caldas.

La derrota de la facción ha sido tan grande, que solo de muertos vistos y que he ordenado al ayuntamiento disponga sean conducidos a la población para que reciban sepultura, se cuentan 37, entre ellos un médico, a quien se le cogió su caballo; un cura, que fué muerto por mi asistente, y cuya cartera es en mi poder; tres oficiales más y un sargento. Heridos llevaban muchos. Se han hecho 12 prisioneros, cuyos nombres expreso en la relación adjunta; además cinco presentados procedentes de la columna del general Novillas, y también se les han cogido muchas armas.

Creo, Excmo. señor, que es una de las derrotas más grandes que ha experimentado la facción. El cura Galcerán se libró de caer prisionero por no haberle conocido el teniente coronel de América, por cuyo lado pasó en precipitada fuga.

Al dar a V. E. conocimiento de este hecho de armas, séame permitido manifestarle lo altamente satisfecho que estoy de la conducta de las tropas que tengo a mis órdenes y que tan presentes han tenido las benéficas frases que V. E. les dirigí al separarse de ellas.

La brigada no tiene más que un soldado herido de gravedad y varios contusos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Caldas de Montbuy 15 de Setiembre de 1874.—Excmo. señor.—El brigadier, Pedro Estéban.—Excmo. señor: General en jefe de este ejército.—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor general, Felipe Fernandez Cavada.

A nuestros suscritores de provincias decíamos anteayer lo siguiente:

En su sección de noticias publica la Gaceta las siguientes:

«En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó socorrer al pueblo de Tárrega con 3.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para atender a las primeras necesidades.

«Nuevos despachos recibidos de Lérida amplían los detalles de la catástrofe ocurrida en Tárrega con motivo de la crecida del río Segre.

La parte baja de la población ha quedado completamente inundada y hundida.

En los barrios altos llegó el agua a tres metros. Hasta ahora se han encontrado 150 muertos, quedando aun algunos bajo los escombros.

Hay hundidos 250 edificios y otros tantos ruinosos.

Han perecido familias enteras, quedando muchas sin albergue y sin recurso de ningún género.

Es digno de toda admiración el heroico y ejemplar comportamiento del jornalero Pablo Ferré, quien con una abnegación sin límites y con riesgo de perder su vida, salvó 45 personas y 6.000 duros en plata, producto de la recaudación de contribuciones; también se ha distinguido por su heroísmo el artesano Gabriel Casals.

Los soldados del regimiento Calatrava cumplieron su deber con un celo que excede a todo elogio.

La calamidad ocurrida a Tárrega es general a todos los pueblos comarcanos; los que más han sufrido son Guimerá, donde ha habido 33 defunciones; 96 casas. En Barbón solo quedan cuatro casas; más por fortuna no hay que lamentar desgracias personales. En Anglesola ha habido 23 cadáveres y tres heridos, dos de ellos soldados. En Vilabraas van recogidos 13 muertos. El pueblo de Tarros ha desaparecido; se han encontrado ocho cadáveres y 11 en Claravals.

El gobernador de Lérida, después de tomar las oportunas medidas, dejó en Tárrega una comisión de diputados provinciales, ingenieros, arquitectos y demás personas facultativas, auxiliadas del personal necesario para proceder a la limpia de escombros, derribo de edificios ruinosos y cuanto convenga.

Se ha acordado, dice La Iberia, que se indemnice con los bienes embargados a los carlistas a los infelices vecinos de Jativa que más sufrieron cuando estuvieron en dicha población las huestes absolutistas.

Las cañoneras alemanas, que se hallaban en el Desierto esperando la subida de la marea, salieron de dicho punto, dirigiéndose a Santoña, donde fondearon ayer.

Ayer a las dos de la tarde salió del puerto de Cádiz, con rumbo a la Habana, el vapor Isla de Cuba, conduciendo 1.000 soldados que van a reforzar el ejército de aquella Antilla.

En Las Provincias, de Valencia, del 23, leemos lo siguiente:

«Los ladrones se reúnen en cuadrilla a las puertas de la ciudad para robar las miserables viviendas de nuestros infelices labradores. Anteayer parece que se juntaron unos veinte hombres armados cerca de la Cruz Cubierta, y sobre la media noche penetraron en una barraca habitada por una familia cultivadora, apoderándose por sorpresa de sus individuos. Inmediatamente sacaron fuera de la barraca al padre y al hijo, y dijeron a la madre y a la hija, que con aquellos formaban toda la familia, que si no les entregaban en seguida todo el dinero, alhajas y ropas, mataban a los hombres. Las desdichadas mujeres se apresuraron en medio de su sobresalto a darles cuanto poseían, con lo cual desaparecieron los bandidos por las huertas inmediatas.

La reunión de esta cuadrilla tiene muy alarmados a los vecinos de las afueras, que se ven amenazados por sus fechorías.»

Hace pocas noches fuerza de la Guardia civil que salió de Málaga al mando del capitán D. Rafael Serrano Lopez, tuvo un encuentro con una partida de bandoleros, del que resultó muerto el apellidado Cerrillo, natural de Alhaurin de la Torre.

El hecho tuvo lugar en el estacar de Galvez, propiedad hoy de D. Antonio Gomez de la Riva, junto al río Guadalquivir; al O. de la estación de Cártama, en la línea férrea de Córdoba a Málaga.

El cadáver fué conducido a la indicada población de Cártama.

Del Diario de Barcelona del lunes recibido ayer, tomamos lo siguiente:

«A la una y media de esta última noche un vecino de la calle de Vista Alegre que dormía tranquilo con su esposa, se ha levantado furioso de la cama por efecto de sonambulismo, llevándose consigo las cortinas de la alcoba. Se ha dirigido al balcón, ha roto dos cristales y saliendo por el espacio que dejaban se ha arrojado desde el tercer piso a la calle, donde ha quedado cadáver en el acto.»

Se proyecta la traslación de la escuela de medicina y cirugía de Cádiz a la de Sevilla, y con esto

motivo las autoridades, corporaciones y prensa de Cádiz gestonan y reclaman para que no se lleve a cabo este pensamiento.

Se lee en el Diario de Villanueva y Geltrú del 19 «Está tocando a su término la vindicta en esta comarca, habiendo superado las esperanzas de los vincultores, que relativamente han recolectado: más de lo que era de esperar, si tenemos en cuenta la sequía que este año hemos experimentado. Por punto general, sin embargo, se ha perdido un tercio de cosecha del resultado que hubiera dado a haber llovido en tiempo oportuno.

Los gastos de recolección han sido este año mayores que en otros, debido no solamente al rodeo que los carros debían dar, y ampuzar, y terminar, por razón de las circunstancias, los trabajos un poco antes de la hora acostumbrada, sino que además la falta de brazos hizo aumentar considerablemente el precio de los jornales.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 25.—En la primera quincena del mes próximo se verificará en Frankfurt un Congreso de presidentes de las juntas patrióticas de damas presidido por la emperatriz de Alemania.

Asistirán a él las reinas de Sajonia y Wurtemberg y otras princesas alemanas.

El congreso postal de Berz aprobó la tarifa de dos francos por kilogramo por las cartas del tránsito y 25 céntimos por los impresos y muestras con la facultad de doblar esta tarifa cuando el tránsito por el territorio de un estado sea mayor de 750 kilómetros.

CONSTANTINOPLA 25.—El gobierno turco ha resuelto que las dos fragatas de guerra que van a las aguas de España se pongan a las órdenes del embajador de Turquía en París.

BERLIN 26.—En Octubre próximo se verificará la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, a la cual se atribuye mucha importancia.

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 63 10. El 4 1/2, a 90 50. El 5 por 100, a 99 70. Interior español, a 13. Exterior, a 13 1/4.

Consolidados ingleses, a 92 9/16. Bolsin: Interior español, a 12 7/8. Exterior, a 18 5/16.

PARIS 26.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid, Sr. Layard, se embarcará el martes ex Bayona para dirigirse a Santander, de donde irá directamente a Madrid. El jueves 6 viernes llegará a la capital de España.

BERLIN 26.—Carece por completo de fundamento el rumor de que han mediado comunicaciones entre las cortes de Berlín y San Petersburgo acerca de la pretendida carta del czar de Rusia a D. Cánovas.

PARIS 27.—El Sr. Gambetta ha publicado una carta, en la cual dice que Francia debe declarar en las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales) que se celebrarán el 10 de Octubre, su voluntad de establecer la república.

Los consejeros elegidos, añade, tendrán la misión de educar las nuevas capas sociales y preparar las próximas elecciones generales.

MILAN 27.—Ayer llegó a esta capital el ministro plenipotenciario de España, Sr. Cánovas.

LONDRES 26 (por el cable).—Consolidados ingleses, a 92 9/16. Exterior español, a 13 1/4.

Las fábricas de hilados de algodón se proponen reducir la producción en una tercera parte.

PARIS 26 (noche).—El periódico L'Universel publica un artículo ocupándose del lenguaje de una parte de la prensa de Madrid, que pretende ser hostil a Francia, a pesar del reconocimiento del Gobierno del general Serrano por esta potencia.

Se fija particularmente en tres periódicos a los cuales censura.

Termina haciendo votos a favor del Gobierno constitucional de España, que por la fuerza de las cosas, dice, es un elemento necesario a la paz europea.

PERPIÑAN 26.—Los carlistas se reconcentran en las inmediaciones de Vich, y se cree que tienen la intención de atacar de nuevo a Puigcerdá. Las autoridades españolas están prevenidas.

PARIS 26 (alcan).—Los carlistas no cesan en su propósito de remitir noticias falsas desde la frontera de España. Un telegrama de Hendaya que han enviado hoy a última hora a París, anuncia que los carlistas han tomado Alcoy.

Con estas patrañas intentan, aunque en vano, extraviar la opinión pública en Francia, la cual aprecia ya en lo que valen los partidarios del absolutismo español.

La emperatriz de Austria ha salido hoy de Inglaterra de regreso a Viena.

Se asegura que las elecciones de los distritos vacantes de los departamentos

PROVINCIAS.

La tormenta que el viernes descargó sobre Valencia, tuvo mayor importancia en algunos pueblos cercanos, llegando hasta a ocasionar una sensible desgracia en el de Torrente. Parece que una familia había ido a hacer la vendimia, y la pilló la tormenta en medio del campo. Como la lluvia arreciaba, dieron orden a un hijo de diez y ocho años para que fuese a desatar un pollino que se hallaba sujeto a un árbol, y en el mismo momento en que verificaba esta operación, cayó un rayo, que mató al muchacho y al pollino. Este suceso ocurrió a presencia de los padres de aquel, los cuales ya el año pasado tuvieron la gran desgracia de que un hijo se les despenase en el barranco y muriese en el acto.

Dice La Lucha de Gerona que en las escavaciones que se están haciendo para la construcción del foso de la muralla reconstruida en la parte N. E. de aquella capital, se han encontrado cascotes de bombas y granadas del tiempo de los franceses, llamando la atención de los operarios con la curiosidad que es natural.

La sociedad valenciana de Agricultura ha encargado a su representante en Londres la adquisición de patatas de las mejores condiciones entre las que produce el suelo británico, para renovar la semilla de las que se cultivan en aquella provincia, y que tan malos resultados están dando en varias cosechas consecutivas, en términos, que se labraron por San Juan la primavera pasada algunos campos de patatas, porque las plantas presentaban señales evidentes de no contener fruto, ó ser este raquítico y miserabile.

Ha quedado terminada la obra de la acequia de Alfaca, que había sufrido considerables daños con motivo de la reciente tormenta que produjo tantas inundaciones en Granada.

La Guardia civil de Málaga está prestando importantes servicios en la persecución de los bandidos que existen en aquella provincia. En uno de los días de la semana última tuvo un encuentro con una partida de esa clase de criminales, resultando muerto el conocido por Cerrillo, natural de Alhaurín de la Torre.

En la captura y muerte del bandido se le ocupó un caballo aparejado con corona y bridas, una escopeta y una pistola de dos cañones. El bocado y bridas han sido reconocidos como propiedad del Sr. Benítez por dos parientes de éste, cuyo caballo, al regresar a su casa, llevaba unas bridas viejas en lugar de las en buen uso que se encontraron en poder del Gomez Cerrillo.

GACETILLAS

El sábado se representó en el teatro del Circo la comedia de Calderon Amor, honor y poder, aplaudió varias veces, con tanta espontaneidad como justicia, á la Srta. Boldan y los Sres. Calvo y Fer-

andez que, en sus respectivos papeles, rayaron á gran altura, interpretando la gran obra del inmortal poeta de una manera á que nuestros actores nos tienen poco acostumbrados. A la conclusión de la obra el público hizo salir al escenario por tres veces á todos los actores.

En La campanilla de los apuros, Mariano Fernandez excitó una hilaridad no interrumpida en todos los espectadores.

Se va á conceder á los médicos de las casas de socorro de esta capital una tarjeta para que les sea fácil la entrada en los sitios donde ocurra algún incendio, con objeto de que puedan prestar sus servicios en caso necesario.

Está demostrado, según un periódico científico francés, que una botella de Leyden cargada con una cantidad de electricidad bastante fuerte para matar un buey, se descarga inmediatamente sin chispa y sin explosión por una punta de paja de unos tres centímetros de longitud.

Teniendo presente este principio, es fácil construir un pararrayos hasta para la casa del pobre. Para esto es suficiente, dice el colega, fijar con un hilo de latón un cordón de paja á lo largo de una verja ó estaca de madera blanca, al extremo de la cual se clava una punta de cobre.

Este aparato ha sido colocado, uno por cada setenta fanegas de tierra, en 18 concejos de los alrededores de Tarbes, y dichos concejos han sido preservados, no solamente de las chispas eléctricas, sino también del granizo.

Valga esto por lo que valga, lo contamos tal como nos lo cuentan.

A pesar de que la matrícula de la Escuela de Artes y oficios no termina hasta el día 30 del corriente, pasan ya hoy de 2.000 los alumnos matriculados en las enseñanzas orales, dibujo y modelado.

Anteanoche, á las ocho, se promovió un gran escándalo en la calle de Silva. Parece que á consecuencia de haberse cruzado algunas palabras entre dos sujetos en una barbería, uno de ellos cogió una navaja de afeitar y le dió á su contrario un navajazo en la parte superior de la cabeza, corriéndose la herida hasta la mandíbula izquierda, partiéndole la oreja.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la calle de Preciados: el agresor no pudo ser cogido por los agentes de la autoridad.

Dentro de pocos días debe ensayarse un buque en la travesía de Douvres á Calais, provisto de un salón suspendido.

Sabido es que el objeto de esta innovación consiste en sustraer completamente á las personas sensibles á los efectos del balance y la cabeza de los buques, haciendo desaparecer la causa principal del mareo.

Según los ingenieros ingleses, todas las probabilidades están en favor del nuevo sistema. Para aumentar los atractivos del viaje, el salón suspendido, cuyas dimensiones son 850 pies de longitud por 40 de ancho, está provisto de todo cuanto puede contribuir á asegurar la comodidad de los pasajeros. El vapor, en cuyo centro está suspendido el salón, es de ruedas, anda con una velocidad de seis leguas y media por hora, y tiene dos palos, uno á popa y otro á proa para poder utilizar el viento aliviando á las máquinas.

Hoy á las diez se celebrará solemne misa en la capilla de Palacio, en honor de su glorioso titular San Miguel, asistiendo el ciero de la jurisdicción de pro-capellanía y capilla de música.

El cambio que han sufrido la temperatura y estado higrométrico en la semana que acaba de transcurrir, ha tenido favorable influencia en la marcha y número de las enfermedades. Las afecciones agudas del aparato respiratorio, según un diario médico, continúan siendo francas y benignas á la terapéutica. Se han presentado algunos cólicos puramente nerviosos.

El número de defunciones de enfermos crónicos ha disminuido relativamente á las cifras que en las últimas semanas arrojaban las estadísticas.

El domingo á las ocho de la mañana, al pasar el guardia municipal núm. 383 por la calle de Pelayo, se encontró con una señora que estaba tendida en el suelo, sin dar señales de vida. Inmediatamente fué trasladada á la casa de socorro del segundo distrito, y reconocida por el médico de guardia, resultó que había dejado de existir pocos momentos antes. El juzgado de guardia recibió el oportuno aviso, presentándose al poco rato en la referida casa de socorro, empezando á instruir las primeras diligencias.

El miércoles se abre el teatro de la Zarzuela, y la misma noche tendrá lugar en el Circo de Rivas el baile Flamenco, por primera vez en esta temporada.

En la carretera de Aragón fué anteayer tarde atropellado por un ómnibus un forastero, el cual sufrió la fractura de la pierna derecha. El conductor del carruaje fué detenido y entregado á la autoridad.

En una casa de beneficencia de Oldham (Inglaterra), ha muerto un acogido de hambre fatalmente irremediable. Estaba trabajando en los talleres, cuando para apagar su sed bebió agua de la caldera, que él creyó pura y estaba llena de cenizas y carbón. Bien pronto se estrechó su exórgo hasta el punto de no poder tragar absolutamente nada, y los médicos se convencieron de que la entrada del estómago estaba interceptada: se le intentó por medio de una sonda, pero todos los alimentos eran rechazados.

Entonces se acometió la operación de la gastrotonía, que consiste en practicar una abertura en el centro del pecho para hacer penetrar por ella hasta la bolsa estomacal los alimentos, y hecha con éxito la operación, se llegó á introducirle leche; pero el enfermo llevaba ya quince días sin comer, y se extinguió al siguiente día de la operación. Al practicar la autopsia se encontró la membrana interior del estómago tapizada de carbón y cenizas, asemejándose á la pared interna de una caldera, y no pudiendo hacer secreciones, le era completamente imposible la digestión: la leche introducida la víspera estaba intacta. Los médicos declararon que la medicina era impotente para restablecer este órgano esencial á la vida.

El núm. 38 de El Periódico para Todos, que con extraordinaria aceptación del público da á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 38, que acaba de salir, contiene el Sumario siguiente:

El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La prensa del molino, por D. Pedro Escamilla.—Dramas de Madrid, por don Ramon Ortega y Frías.—La mesa nupcial, por la baronesa Wilson.—Viva el espíritu de contradicción por D. Antonio de San Martín.—El puñal de oro, novela por D. Torontó Tárrego.—El retrato de muchas, por D. Pedro Palau y Masoni.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La mesa nupcial.—Viva el espíritu de contradicción.—El retrato de muchas.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Un matrimonio francés hizo conocimiento en Viena con un hijo de Albion y juntos emprendieron un viaje que efectuó por la Suiza é Italia. A los pocos días de estar en camino, saliendo por

pueblos en que no había dentistas, atacó un fuerte dolor de muelas á la joven esposa, la que sufría atrozoamente, como pueden suponer los que conozcan este dolor.

El marido se desolaba, y el nuevo amigo aparentaba tomar una parte muy viva en el dolor de ambos.

Llegó por fin á Milán, y un dentista extirpa la causa del mal.

Terminada la operación, el inglés, que había asistido á ella, coje y examina la muela: ¡qué lástima, dice; no había necesidad de extraerla; bastaba con sangrar la encía y orificiarla en seguida!

—¿Cómo exclama el marido; ¿tenéis conocimientos en la materia?

—Sí, respondió el inglés; he sido dentista en Viena durante veinte años.

—¿Y habéis dejado sufrir dos días á mi mujer sin...?

—Dispense Vd.; cuando tuve el gusto de conocer á ustedes, hacia una semana que había dejado de ejercer.

La Academia de ciencias morales y políticas anuncia, que habiendo terminado el plazo para presentar Memorias al concurso ordinario que abrió la Academia en 19 de Febrero de 1873 sobre el tema «Exposición del régimen municipal de España, demostrando su relación con las instituciones políticas y con el Estado general de la civilización en cada período de la historia patria,» se da á conocer el título y lema de la única que aspira al premio.

(Presentada en 14 de Setiembre de 1874). «Historia del régimen municipal de España.» Lema: «Pero las leyes de la historia nos fuerzan á no seguir los dichos y opiniones del vulgo, ni es justo que por ningún respeto tropecemos en lo que representamos en otros escritores.» (Mariano, Historia de España, libro IX, cap. XIX.) «Entonces los sabios no hay nada más común ni que sea más fecunda fuente de errores que el juzgar de las instituciones y de las costumbres de los siglos pasados por los usos é ideas presentes. (Robertson, Historia del emperador Carlos V, cuadro preliminar, nota 38.)»

Cuando la Academia haya examinado la obra, publicará el resultado del concurso.

En la calle de Jorge Juan, trozo comprendido desde Recoletos hasta la calle de Serrano, se va á establecer el alumbrado público por gas.

En el teatro Español se ensayan las obras nuevas Roque Guinart, drama, y El árbol sin raíces, comedia.

El Sr. Vico hará su primera salida con el magnífico drama Ciudad Rodrigo de Vinar, refundido por su autor, el inspirado poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

El aplaudido autor dramático D. Tomás Rodríguez Rubí está terminando una comedia escrita expresamente para el distinguido actor D. Manuel Catalina.

La empresa de este teatro ha mejorado el edificio y no omite medio para la mayor comodidad y solaz de los concurrentes. Con este celo se prueba una vez más que el favor que el público de Madrid dispensa al Sr. Catalina, es muy justificado.

La temperatura máxima en Madrid fué anteayer de 25°8 grados, y la mínima de 14°3.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará á las 10 y media una misa mayor y sermón, que predicará D. José Antonio Herráiz, y por la tarde se cantarán completas y la reserva.

Después predicará en los ejercicios de la novena de Santa Filomena D. José Antonio Romero.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la Cabeza en San Ginés.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE SETIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, del 26, del 28, Alta, Baja. Rows include R. perp. del 3 por 100, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Renta perpétua exterior, etc.

CAMBIOS. Londres, á 90 d. f. 48-60 48-55. París, á 8 días vista. 5-07 5-06.

El 3 por 100 interior subió á 11,60, y quedaba á 11,575 sin tenencia marcada.

El 3 por 100 exterior puede seguir cotizándose á 15,00.

Los bonos se han publicado á 44,00, pero el cambio verdadero es 43,75.

El Banco se ha hecho á 132,50, quedando á última hora dinero á 133,00.

Los billetes hipotecarios se publicaron á 99,90, pero el justo precio era 99,65.

Las obligaciones viejas estaban á 20,70. Las nuevas á 20,10.

Los descuentos continúan subiendo, quedando aproximadamente de esta manera:

Carpetas de la deuda, á 50,50 por 100. Capones del 3 por 100 y de obligaciones, á 62. Idem del 3 por 100 exterior, á 57.

Idem de bonos del último semestre, á 25. La doble en consolidado ha sido solamente de 7 1/2 céntimos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Amor, honor y poder.—La campanilla de los apuros.

TEATRO DE VARIETADES.—A las 8 1/2.—Un beso anónimo.—Entre mi suegra y mi tía.—¿Quién bien tiene...—La voz del corazón.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—No hay función.

SALON ESCLAVA.—A las 8.—El corazón de un perdido.—La campanilla de los apuros.—Paco y Manuela.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte la muy aplaudida familia Hering.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAPEL WLINSI. El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales.

OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS. TOS, CONSTIPADOS, CATABROS. (ASMAS) aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS. El AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amourosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores por muy vivos que sean.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS. Tela vejigante Le Perdriel.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.—Precio, 22 rs.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA. El 15 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español IRURAC-BAT.

DEPOSITO en la botica ANGLO-FRANCOESA, 1, calle de Bravo, PARIS. INYECCION GRASEAS-ESSENCIAS-DESIBORD.

DICCIONARIO MILITAR ETIMOLOGICO, HISTORICO, TECNOLÓGICO CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN POR D. JOSÉ ALMIRANTE.

LA BRUJULA, REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, DIRIGIDA POR DON ANDRÉS BORREGO. Sale todos los domingos.

LINIMENTO GENEAU, PARA LOS CABALLOS. Solo este precioso tónico cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifates, sobrehueco, flojedades, etc.

FARMACIA BAYONA. DROGUERIA DE PRIMERA CLASE. MEDICINAL. CALLE CHEGARAY, 14 y 16. L. LEBEUF, FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE, EX-FARMACÉUTICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS PROVEEDOR DE LOS MISMOS.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS. NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavados.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce Tablas romanas, con una versión española.